



## Producción sostenible y resiliente ante el cambio ejercido por la emergencia sanitaria

Serie reflexiones alimentación y lucha contra el hambre: COVID19

### Antecedentes

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para alimentar a una población mundial creciente, hacia el año 2050, será necesario aumentar la producción de alimentos en un 70%. Colombia es el cuarto país de América Latina con tierras disponibles para producción agrícola, por lo tanto, podría expandir su superficie cultivada sin afectar áreas de bosques naturales. Además, es el tercer país con más recursos de agua, diversidad climática y tasas de precipitación anual, características que potencializan su rol en la producción de alimentos, perfilándose como una gran despensa.

Pese a esta oportunidad económica y productiva, el país presenta actualmente varias paradojas: por un lado, cuenta con 2,4 millones de personas subalimentadas<sup>1</sup> y, por otro, al igual que varios países de la región latinoamericana, es importador de alimentos, muchos de ellos de la canasta básica, según la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales -Fenalce en 2016; adicional a esto, el sector agropecuario, a pesar de haber crecido en los últimos años tiene una baja productividad, si se compara con otros países de la región (Vélez, 2013). Una consecuencia de lo anterior, son las 9,76 millones de toneladas de alimentos perdidos y desperdiciados al año en el país, lo que corresponde al 34% de la oferta total; a nivel mundial, el 33% de los alimentos producidos anualmente para consumo humano se pierde o desperdicia. Esto equivale a cerca de 1.300 millones de toneladas de alimentos, la FAO estima que el 6% de las pérdidas mundiales de alimentos se dan en América Latina y el Caribe y cada año la región pierde y/o desperdicia alrededor del 15% de sus alimentos disponibles.

Agregado a la situación de pérdidas de las producciones, los pequeños agricultores rurales son quienes particularmente están más expuestos a riesgos naturales y económicos, a la falta de acceso a la tierra y el agua, a las consecuencias meteorológicas debido al cambio climático, escasa inversión de recursos en infraestructura rural y servicios sociales y de extensión públicos, acceso limitado a los mercados y

---

<sup>1</sup> Cuantificadas a partir del indicador de Prevalencia de Subalimentación de la FAO, que calcula la probabilidad de que una persona de la población de referencia elegida aleatoriamente consuma una cantidad de calorías inferior a la que necesita para llevar una vida activa y sana (FAO, 2019).



los sistemas de crédito, o exclusión social de género y/o etnia; situaciones resumidas en vulnerabilidades económicas, ambientales y sociales.

Lo anterior evidencia la necesidad de avanzar hacia una sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, y en ese escenario, el Estado juega un papel fundamental (FAO, 2017), puesto que de ello depende que se garantice la seguridad alimentaria actual y futura y, el abastecimiento de una oferta estable, diversa, inocua y de calidad de alimentos, así como facilitar el acceso a la población más vulnerable. Esto implica que los sistemas agroalimentarios deben ser sostenibles e inclusivos desde el punto de vista económico y ambiental; resilientes y capaces de enfrentar situaciones extremas como los efectos climáticos (sequedad o exceso de lluvias) y, estar enfocados hacia la promoción de dietas saludables (FAO, 2018). De igual manera, es necesario apuntar a que en las zonas rurales se promuevan procesos de planificación productiva, asociatividad y creación de confianza, mejora de calidad y generación de empleo local sostenible (FAO, 2019).

En consecuencia, los hogares pobres y los pequeños productores rurales a menudo adoptan estrategias de vida de “bajo riesgo y bajo rendimiento”, lo que reduce su capacidad de obtener ingresos en el futuro. Esta situación los atrapa en un ciclo de pobreza y aumenta aún más su vulnerabilidad ante futuros riesgos (Dorward et al., 2006). Estas familias, que en el caso colombiano son frecuentemente golpeadas por el conflicto armado, desempeñan una función fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional y para gestionar de manera eficiente y sostenible la base de recursos naturales en los ecosistemas más frágiles.

Con respecto a la actual pandemia, el impacto sobre la salud puede afectar la fuerza laboral, los sistemas de transporte y las cadenas de provisiones. El impacto del virus expondrá a las comunidades a una crisis alimentaria inminente, inclusive antes de que este cause problemas de salud graves en los territorios. Es vital que se tomen medidas rápidamente para proteger a los más vulnerables, se mantengan vivas las cadenas mundiales de suministro de alimentos y se mitiguen los impactos de la pandemia en todo el sistema alimentario (FAO, 2020).

Actualmente se presenta incertidumbre y desconocimiento, lo que implica una especulación tanto de la oferta como de la demanda de alimentos. De igual manera, las dinámicas de confinamiento debilitan diversos sectores de la economía y, específicamente la oferta y demanda de alimentos para establecimientos de comidas, hoteles, escuelas, ventas informales, entre otras, lo que afectará las fuentes de ingreso de las poblaciones rurales y urbanas, y de pequeñas y medianas empresas.



Los cierres de fronteras, las cuarentenas y las interrupciones del mercado en el flujo de alimentos, la cadena de suministro y el comercio, podrían restringir el acceso de las personas a fuentes de alimentos suficientes, diversas y nutritivas, especialmente en países afectados por el virus o ya afectados a nivel estructural por altos niveles de inseguridad alimentaria. En el caso colombiano, el virus puede tener graves efectos entre los grupos étnicos, que se suman a las afectaciones históricas que han tenido sus medios de subsistencia, sus sistemas de gobierno, sus economías propias y sus prácticas tradicionales de transmisión intergeneracional de conocimientos alimentarios (FAO, 2015).

A nivel mundial, hay suficiente comida para todos. Los responsables políticos de todo el mundo deben tener cuidado de no repetir los errores cometidos antes y no convertir esta crisis de salud en una crisis alimentaria completamente evitable (FAO, 2020). En esta perspectiva, deben tomarse igualmente medidas de salud pública oportunas dirigidas a la población rural, dado el acceso limitado de esta a servicios de salud de calidad. El paulatino envejecimiento del campo y la progresión de fenómenos climáticos severos como sequías, inundaciones y fenómenos como El Niño o La Niña, se agregan a los efectos de la COVID-19 en estos territorios.

Se están presentando desafíos en términos de cuellos de botella logísticos (no poder mover los alimentos del punto A al punto B), y es probable que se produzcan menos alimentos de alto valor nutricional (es decir, frutas y verduras); la escasez de fertilizantes, medicamentos veterinarios y otros insumos podría afectar la producción agrícola; los cierres de restaurantes y las compras de comestibles menos frecuentes, disminuyen la demanda de productos frescos, como los de la pesca, lo que afecta a productores y proveedores (FAO, 2020).

## Recomendaciones

“La protección social comprende un conjunto de políticas y programas que abordan las vulnerabilidades económicas, ambientales y sociales de la inseguridad alimentaria y la pobreza mediante la protección y la promoción de los medios de vida” (FAO, 2017).

Según el documento Marco de Protección Social de la FAO, la *protección social* es una meta específica de la Agenda 2030, del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 -ODS 1: “Erradicación de la Pobreza”-, y se considera una estrategia clave para lograr otros ODS relacionados, como acabar con el hambre y lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, el empleo decente, la igualdad de género y la reducción



de las desigualdades en general, promover la producción y el consumo responsable, lograr que las comunidades y asentamientos sean sostenibles, entre otras cuestiones (FAO, 2017).

Para que el sector rural sea dinámico, es preciso apoyar el aumento de la producción y el desarrollo de los mercados, pero también conceder prioridad al respaldo de los pequeños agricultores familiares del medio rural, el fomento de la resiliencia y la mejora de la capacidad económica y productiva de la población rural pobre. En la actualidad, se reconoce que la protección social es fundamental en la erradicación de la pobreza y la transformación rural, así como un componente de la respuesta humanitaria eficaz y de las iniciativas de fomento de la resiliencia (FAO, 2016).

Las recomendaciones para productores de alimentos se enmarcan en el planteamiento de la FAO, que reconoce la función fundamental de la *protección social* para impulsar y acelerar los progresos realizados en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición, el desarrollo de la agricultura, la pobreza rural y la creación de resiliencia (FAO, 2017), adoptando una perspectiva integral que engloba las cuatro funciones: protección, prevención, promoción y transformación, que se guían por tres principios fundamentales: inclusión social, igualdad de género y sostenibilidad.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales del planteamiento de la FAO con respecto a la protección social para pequeños productores de alimentos (FAO, 2017):

#### **Corto plazo:**

- Favorecer sistemas de intercambio local de alimentos en las zonas rurales y el desarrollo de monedas sociales o economías no monetarizadas, que permitan el fortalecimiento del tejido social y la protección de la agricultura familiar.
- Generar espacios para la creación de alianzas estratégicas (local, territorial y nacional) que promuevan sistemas de producción social inclusivos.
- Favorecer el diálogo con las autoridades de grupos étnicos para generar acciones coordinadas de emergencia, que permitan la protección de estas poblaciones bajo el respeto de sus sistemas de gobierno y la planeación intersectorial, que permita acciones articuladas para la intervención en sus territorios.
- Generar asistencias técnicas en culinaria sostenible (en el hogar o virtuales), que permitan la reducción de desperdicios y la mejora de la situación nutricional a partir de técnicas que puedan ser adaptadas por las comunidades para darle el mayor uso posible a los alimentos disponibles, sin sacrificar atributos como buen sabor, higiene y diversidad.



- Elaboración de productos a partir de las pérdidas y desperdicios (masa de alimentos que se descartaron para el consumo, pero que serían adecuadas nutricional y sanitariamente) y de las mermas (partes no comestibles de alimentos), para que vuelvan a entrar a la cadena de comercialización de forma que el productor obtenga la productividad respectiva.
- Fortalecimiento de capacidades en temas técnicos y sobre prácticas sostenibles como adaptación y mitigación al cambio climático para los pequeños agricultores.

### Mediano plazo:

- Se propone alinear políticas públicas en desarrollo rural y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), para mejorar la coherencia entre la Protección Social y la SAN, evitando gastos en acciones aisladas que no dan sostenibilidad a los procesos.
- Coordinar las estrategias multisectoriales sobre seguridad alimentaria y desarrollo rural, con miras a garantizar que las intervenciones de protección social y agricultura sean compatibles.
- Fomentar la capacidad institucional a escala local para ir ascendiendo hacia lo nacional, dando la oportunidad a las comunidades de hacer parte de la construcción de programas y proyectos.
- Aumentar al máximo los efectos de la protección social, estableciendo vínculos entre esta, la agricultura, la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo rural, buscando eficiencia y sostenibilidad en los procesos.
- Buscar entornos favorables para el desarrollo rural equitativo y sostenible, en el que la protección social vaya acompañada de una planificación del desarrollo agrícola y rural.
- Impulsar medios de vida rurales resilientes y sostenibles para lograr la erradicación del hambre, la reducción de la pobreza y la gestión sostenible de los recursos naturales, que proporcionen ingresos directos o activos productivos, y respaldando las actividades generadoras de ingresos, con inclusión de las oportunidades de empleo rural decente, agrícola y de otro tipo, con objeto de aumentar los efectos en la seguridad alimentaria, la nutrición y la pobreza de las personas y los hogares.
- Promover a diferentes escalas, incluyendo el nivel territorial, la implementación de la Estrategia Nacional de Economía Circular<sup>2</sup>, adoptándola y adaptándola a los diferentes alcances y particularidades, para favorecer tanto a los recursos naturales como a las economías territoriales.

---

<sup>2</sup> La economía circular propone un cambio en la forma en la que actualmente se produce y consume, que está basada en una economía lineal de extracción-producción-consumo-desperdicio. Se plantea un cambio en el que se deben cerrar los ciclos de producción y mantener un flujo constante de recursos naturales.



- Facilitar el acceso al crédito, el ahorro y otros servicios financieros fundamentales, como los seguros basados en índices meteorológicos (agrícolas o ganaderos) para reducir la incertidumbre y los efectos de la variabilidad del clima.

## Referencias

FAO (2018). Notas de política pública claves para el desarrollo del campo colombiano. Memorias del seminario internacional. Bogotá D.C.

FAO (2017). Fortalecimiento de los Sistemas Públicos de Comercialización y Abastecimiento de Alimentos. Tomado de: <http://www.fao.org/3/a-i5238s.pdf>. Acceso: 1 de abril de 2020.

FAO (2017). Marco de protección social de la FAO Promoviendo el Desarrollo Rural para Todos. [en línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i7016s.pdf>. Acceso: 1 de abril de 2020.

FAO (2017). Experiencias exitosas de asociatividad de los agricultores familiares en los sistemas agroalimentarios. [en línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6850s.pdf>. Acceso: 2 de abril de 2020.

FAO (2015) Comida, territorio y memoria. Situación Alimentaria de los pueblos indígenas colombianos. [en línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i4467s.pdf>. Acceso: 1 de abril de 2020.

Vélez, Luis G. 2013. El problema del campo es su baja productividad. Edición en línea del periódico El Tiempo, 8 de septiembre de 2013. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13053399>. Acceso: 1 de abril de 2020.

